

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Diciembre de 2016

659/16

Expte. N° 14.480/16

VISTO:

La presentación realizada por las Licenciadas María Eugenia Bonapelch y Marilena Lefter, mediante la cual solicitan la cobertura de dos (2) alumnos tutores, para desempeñarse en el Gabinete de Orientación y Tutoría de la Facultad; debido a que dos (2) de los actuales se han recibido y no pueden seguir actuando en el Gabinete; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 652-FI-16 se aceptó la renuncia de los alumnos Emilio Nicolás Fernández y René Milton Vargas a la Beca de Formación que venían usufructuando según Res. N° 379/16;

Que las citadas docentes solicitan la designación de los dos alumnos que siguen en el Orden de Mérito del llamado que se sustanció el 18 de Octubre;

Que en el Acta Dictamen obrante a Fs. 88 del presente expediente la Comisión Evaluadora establece un Orden de Méritos, del cual se otorga mediante Res. FI 589/16 Becas de Formación a los primeros 5 (cinco) alumnos para desempeñar tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad;

Que los alumnos Jorge Luis Mamaní y Cynthia Vanesa Marín, son los que siguen en el Orden de Mérito;

Que las Becas otorgadas son en los siguientes términos: a partir de la fecha de alta de la Aptitud Física y hasta el 31 de Diciembre de 2.016 y desde el 01 de Febrero de 2.017 y hasta completar un total de 6 (seis) meses;

Que en el mes de Enero no se realizan actividades Académicas ni Administrativas en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, debido al receso de verano;

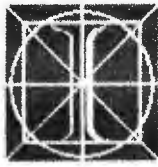
Que el presente gasto será atendido con Fondos del Proyecto PEFI;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°:- Otorgar una Beca de Formación a los alumnos que más abajo se detallan y por el período indicado, con una retribución mensual de \$1.000,00 (Pesos



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

659/16

Expte. N° 14.480/16

UN MIL) para realizar tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad:

1. *Reuniones semanales con la coordinadora del Gabinete de Orientación y Tutoría. Acompañamiento de los alumnos con dificultades en su adaptación al ritmo universitario y con posible deserción.*
2. *Guardias en el Gabinete de Orientación y Tutoría, con el fin de poder dar respuesta a los alumnos que se acerquen al mismo.*
3. *Organización, planificación y ejecución del material utilizado por el Gabinete.*
4. *Actualización de datos de la revista "Futuro Ingeniero".*
5. *Organización y ejecución de actividades recreativas con el fin de favorecer y mejorar la integración de los alumnos de primer año.*
6. *Planificación y ejecución de actividades a realizarse durante el CIU 2017 y PAREIN 2017.*
7. *Participación en distintas actividades realizadas por la Facultad que así lo requiera.*

Nombre y Apellido: Jorge Luis MAMANI

DNI N°: 32.711.791

L.U. N°: 307.188

Carrera: Ingeniería Civil

Mail: jorge307188@gmail.com

Teléfono: 0387-155683014

Domicilio: B° Castañares – Grupo 648 Mzna. 13 Lote 18

Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH y Lic. Marilena LEFTER

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín ROMAGNOLI

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física y hasta el 31/12/2016 y desde el 01/02/2017 y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 10 hs. semanales

Nombre y Apellido: Cynthia Vanessa MARIN

DNI N°: 35.049.514

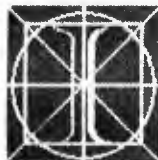
L.U. N°: 306.910

Carrera: Ingeniería Química

Mail: cynthiamarin.iq@gmail.com.ar

Teléfono: 0387- 155388831

...//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

659/16

Expte. N° 14.480/16

Domicilio: B° Leopoldo Lugones - Mzna. 364 C Lote 3
Tutor: Lic. María Eugenia BONAPELCH y Lic. Marilena
LEFTER

Dependencia: Fac. Ingeniería


Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro José Valentín
ROMAGNOLI


Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud
Física y hasta el 31/12/2016 y desde el 01/02/2017 y hasta
completar un total de seis (6) meses

ARTICULO 2°:- Imputar la suma de \$ 12.000,00 (Pesos DOCE MIL) al Inciso
23.06.29: PEFI (Plan Estratégico para la Formación de Ingenieros).

ARTICULO 3°:- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta
y comuníquese, a las Licenciadas María Eugenia Bonapelch y Marilena Lefter, a la
Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a los alumnos
Luis Mamani y Cynthia Vanesa Marín. Cumplido siga a la Dirección Administrativa
Económica Financiera a sus efectos.

FCH/dg


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa